

LA LANGOSTA

Anteanoche se presentó al alcalde, como Presidente de la Junta local para combatir la langosta, una solicitud suscrita por varios pegujaleros, en representación de más de quinientos, de los pagos *Frias, Martellilla, El Suro, El Beato* y otros, en número de catorce.

En la referida solicitud se piden los necesarios auxilios para proceder con la debida actividad á los trabajos de extinción de la langosta, en vista del alarmante incremento que va tomando dicha plaga, pues ya ha destruido dos parcelas sembradas de avena y una de garbanos en los pagos *Martellilla y Frias*.

Ayer á las cinco de la tarde, se reunió la Junta local; con este motivo, y á dicha reunión, fué llamado el distinguido Perito agrícola D. Manuel Rey y Núñez, á quien han conferido su representación y confianza los mencionados pegujaleros, para la práctica de todas las gestiones relacionadas con este asunto. El señor Rey expuso su opinión á la Junta, sobre la necesidad de aumentar las comisiones en gran número, y de que venga á esta ciudad el Sr. Ingeniero Jefe del servicio agrónomo, para prestar los servicios correspondientes con su superior competencia.

Anteayer los repetidos pegujaleros telegrafiaron al Sr. Gobernador Civil de la Provincia, quien, seguramente, habrá dado las oportunas órdenes á dicho señor Ingeniero, puesto que éste ha pedido telegráficamente los datos de los trabajos que se hayan realizado.

También telegrafiaron al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en demanda de auxilio, habiendo contestado el Sr. Director General de Agricultura en la siguiente forma:

«Recibido el telegrama. Diríjase al Ingeniero Agrónomo de Cádiz, quien tiene instrucciones para combatir la plaga de la langosta.»

De todas veras celebraremos que la iniciativa de nuestros pegujaleros encuentre en todas partes el necesario apoyo, á fin de evitar la propagación del mal, en beneficio de todos los agricultores no solo de nuestro término, sino también de toda la provincia, y hasta de las provincias limítrofes.

Ahora se ve con cuanta razón desde el año pasado dábamos la voz de alarma para que se acudiera á tiempo para evitar el daño; ahora quizás sea tarde.

NOTAS COMERCIALES

Importación de vinos en Francia.

Según resulta de la última estadística oficial publicada en la vecina república, la importación de vinos no espumosos en aquel país en los dos primeros meses del año 1908, ha sido la siguiente:

Vinos comunes, en pipas, de:	Hectolitros.
España	5.742
Italia	11.497
Argelia	1.165.187
Túnez	5.333
Otros países	5.554
Total	1.189.113
En botellas	1.193

Vinos generosos, en pipas, de:

España	15.344
Argelia	2.314
Otros países	8.446
Total	26.104
En botellas	234

El valor de estas importaciones ha sido, de 19.135.000 francos.

Importación de vinos en Inglaterra.

Según la última estadística oficial publicada en la Gran Bretaña, la importación de vinos en galones en dicho país durante los tres primeros meses de 1908, ha sido la siguiente:

	1908
Alemania	96.670
Holanda	139.095
Francia	909.865
Portugal y Madera	855.779
España, tinto	460.316
Idem, blanco	262.898
Italia	70.440
Otros países	58.284
Colonias inglesas	302.341
Total general	3.155.688

El valor de este comercio en el indicado período, ha sido de 580.104 libras esterlinas.

La circulación de moneda ilegítima

y la falsificación de billetes del Banco.

(De la Revista Financiera.)

A juzgar por la tranquilidad con que el Gobierno y el Consejo de Administración del Banco de España ven aumentar aquella y repetirse ésta, el caso debe ser la cosa más lícita del mundo.

Que el público está siendo víctima de un constante abuso, no cabe ningún género de dudas, y al que las abrigue le bastará para convenersa ir á cualquier Banco á girar ó depositar una suma, en la seguridad absoluta de que si para la operación entrega metálico le será rechazada la mayor parte de las piezas de 5 pesetas que lleva, por ser *duros sevillanos* (?). Y cuentan que esos mismos discos, tachados de ilegítimos, días antes ú horas antes, salieron de las cajas del establecimiento en cuestión á poder de la misma persona que ahora los entrega ó da otras que los recibieron como buenos. Este hecho no indica otra cosa que lo difícil que resulta el distinguir las piezas ilegítimas de las legítimas.

El Banco de España no se limita á rechazar la moneda que á juicio del empleado que está en la ventanilla es recusable, sino que la recoja y la inutiliza privando á su dueño de poder volverla á quien se la entregó; es decir, que el Banco se excede y abusa del público quedándose con el dinero ajeno.

Según cálculos muy aproximados, la circulación de *duros fraudulentos* se estima entre 12 y 15 millones de pesetas, ó sea el doble ó más del doble de la cantidad en que se estimaba cuando aparecieron en el mercado las primeras piezas de esta naturaleza.

Las Cámaras de Comercio, las Sociedades Económicas, los grandes y pequeños industriales y comerciantes á los que tantos y diarios perjuicios irroga esa abundancia de moneda, han elevado frecuentes quejas y solicitudes á los poderes públicos, proponiendo en la generalidad de los casos, soluciones acertadas y justas para el presente y para el porvenir, para acabar con la situación actual y para prevenirse en lo sucesivo contra los falsificadores; pero el Gobierno ha desdenado y desoido toda reclamación, permanece impasible ante el abuso, y ciego cuando todo un pueblo vé claramente un negocio redondo y fabuloso. Y ese silencio, esa indiferencia, tiene el público derecho á interpretarla como le plazca y de ahí la protesta de la opinión cuando se ha-

bla de que, legalmente, el portador de moneda ilegítima no puede aspirar más que al abono del valor comercial de la plata. Esto, tras de ser el colmo de muchas cosas, sería el colmo de la frescura, porque, para una solución de ese género dónde reside la autoridad moral de un Gobierno que viene con su pasividad estimulando la falsificación?

Otro aspecto presenta la de billetes del Banco de España. Este nuestro primer establecimiento de crédito que realiza anualmente cuantiosas ganancias (la del año último ha sido de 40.891.068 pesetas) no encuentra otra manera de hacer frente á la falsificación del papel que emite y que directamente encarga, recibe y pone en circulación, que la de taladrarlo, ofendiendo con estigma ignominioso al portador, tras de arebatarle un efecto reprobatorio de una determinada cantidad de dinero, que de otra forma pudiera recuperar.

Si parte de esas ganancias las destinase el Consejo de administración del Banco á montar una policía especial que, de acuerdo con la oficial, se dedicase á la persecución del delito, no se vería el público constantemente amenazado en sus intereses, pues, no hay duda, que el mayor estimulante de aquel es la impunidad en que viven los falsificadores. Pero al Banco le resulta más cómodo y, sobre todo más económico, afrontar al público, de cuyos negocios y capital vive y prospera, y poner en juego sus influencias políticas para que se agrave la penalidad del vigente Código para los delitos de falsificación. Pretende más: pretende que se sustraigan al conocimiento del Jurado, cuyos veredictos, á juicio del Sr. Sánchez Guerra, no ofrecen todas las garantías de saludable rigor que son de desear.

Nosotros creemos, todo el mundo cree, que quien no cumple con sus deberes ni ofrece la más mínima garantía de respeto á los intereses del público es ese Banco que trata de amoldar las leyes á su conveniencia, desatendiendo funciones que le son propias y peculiares. Entre tantas cosas malas y de difícil adaptación que ha copiado de las organizaciones bancarias extranjeras, no se le ha ocurrido imitar una sola buena, por ejemplo, los procedimientos del Banco de Inglaterra en el caso concreto de las falsificaciones, muy raras por cierto.

Dicho Banco paga todo billete que se le presente, pero tiene especial cuidado de que su policía especial, perfectamente organizada, perspicaz, discreta, bien retribuida, se informe de las condiciones y personalidad del portador de billete falso. Si es hombre de buena fé, ni sufre molestia, ni se apesora siquiera de la investigación de que ha sido objeto; si por el contrario, es un falsificador las leyes se encorcan de escaurmentarle.

Así se sirve al público y se entienden los deberes para poder imponer los derechos, no como los sirve y entiende el Banco de España, institución que, mal educada por la detestable política financiera de nuestros ministros de Hacienda, está para las maduras, pero no para las duras.

PEDAGOGIA

HÁBITOS DE VERACIDAD, SINCERIDAD Y FRANQUEZA

El hábito de la veracidad consiste en referir las cosas tales como se han visto, como se han oído, comprendido, pensado, sentido ó hecho.

Al referirse un autor á este hábito, dice lo siguiente: «Esopo, el fabulista, era esclavo, según cuentan los antiguos. Habiéndolo enviado su dueño al mercado, le encargó que comprase lo mejor

que hubiera. Esopo compró lenguas que arregló de diversas maneras. El señor lo mandó otra vez á comprar lo peor que hallase, y el fabulista volvió cargado de lenguas otra vez. Su dueño mostró extrañeza y él, entonces, contestó:—La lengua es, al mismo tiempo, lo mejor y lo peor que existe, todo depende del uso que se hace de ella. Unas veces revela la verdad, instruye á los hombres, fomenta el bien, otras extiende el error, siembra el odio y la discordia, y produce el mal.»

El esclavo tenía razón. La lengua, esto es, la palabra, nos es dada para expresar nuestros pensamientos, para darnos á conocer nuestros sentimientos y y el de los demás hombres, para establecer con ellos relaciones justas y útiles á todos. Por consiguiente, nuestro deber es habituarnos á hacer uso de la palabra para darnos á conocer tales como somos, para decir la verdad.

El embustero ó mentiroso se degrada á sí mismo y es infiel á su destino de hombre.

Nada hay más vergonzoso que la mentira, así como la verdad es lo más hermoso que un hombre puede poseer. Y esto es tan exacto, todo el mundo lo comprende tan bien, que el embustero oculta su mentira con el mayor cuidado, inventando cada vez alguna más, para ocultar la primera. Pero si bien puede engañar á los demás, no se engaña á sí mismo; pues tiene que confesarse que comete una mala acción, y que avergonzarse por ella ante su propia conciencia.

El hombre que dice siempre la verdad es como un lago límpido y transparente; el cielo azul se refleja en sus aguas, y en su fondo se ve la dorada arena y las pintorescas piedras que lo tapizan. El mentiroso se parece á una charca corrompida é infecta, junto á la cual causa disgusto permanecer. La mentira que cuesta la vida á un inocente, aquella por la cual se despoja á los demás de lo que legítimamente les corresponde, constituye un verdadero crimen; pero aunque sea en grado menor, la conciencia condena también las mentiras del disimulo y de la hipocresía.

Está reprobado por la moral engañar á los niños y á los ignorantes, haciéndoles creer falsedades. Esto es dar de beber veneno al que espera de nosotros agua y leche que lo refresquen.

Cuanto es falso debe inspirarnos repugnancia; debemos esforzarnos por arrojar de nuestro espíritu las creencias erróneas y supersticiosas para acercarnos cada vez más á la pura y á la bienhechora luz de la verdad.

Si no está bien que se engañe á nadie con palabras, peor todavía es hacerlo con promesas. Cuanto hemos prometido precisa cumplirlo, nuestra dignidad lo exige; al dejar de hacerlo no sólo faltáramos á los demás, sino también á lo que nos debemos á nosotros mismos. La palabra dada es sagrada.

Régulo, general romano, fué hecho prisionero por los cartagineses, que antes había vencido en distintas ocasiones. A los dos años de cautiverio, lo enviaron aquéllos á Roma para tratar la paz, haciéndole dar palabra de volver á constituirse prisionero si los romanos no querían tratar. Persuadido Régulo de que la continuación de la guerra sería favorable á su patria, y que acabaría por la ruina de los cartagineses, exhortó vivamente á sus conciudadanos á no hacer la paz, y acabó por persuadirlos de ello.

Una vez terminada su misión resolvió partir, á pesar de las súplicas de su familia y de sus amigos, y no obstante estar seguro de que marchaba á la muerte. Pero había dado su palabra y no admitía que fuera lícito violarla.

Púsose, pues, en camino. Los cartagineses, furiosos ante el resultado de aquel viaje, lo hicieron perecer en los

más horribles suplicios. El nombre de Régulo se conserva como uno de los símbolos más gloriosos de la fidelidad á la palabra dada.

La mentira consiste en sostener que una cosa es verdadera cuando se sabe que es falsa, ó que una cosa es falsa cuando es verdadera.

Para el mentiroso las consecuencias más ordinarias son: el desprecio de los hombres, la pérdida de su confianza y la vergüenza de tener que abochornarse, no sólo delante de su propia conciencia, sino con frecuencia delante de ellos, cuando se descubre la verdad.

La mentira en la educación inglesa constituye una de las mayores faltas que un niño puede cometer. Quien miente allí, se siente deshonrado, porque la sociedad escolar lo considera sin honor.

La verdad tiene mucho de adorable, la mentira repugna; tan culpable es el que propala mentiras por verdades, como el que da moneda falsa por buena. Nunca es oreado el embustero aunque diga la verdad, porque tan cerca está la mentira como la llaga de la cicatriz que deja tras sí.

Al tratar de los deberes del hombre, volvemos á acuparnos de la verdad y de la mentira, ya no en su carácter de simple hábito, sino como un deber ú obligación moral del hombre para consigo mismo y para con sus semejantes.

RAFAEL SPINOLA.

Sentencia contra un usurero

Hace tiempo dos modestos empleados de Madrid recurrieron á un usurero, quien les entregó determinada suma.

Faltando al pago de alguno de los plazos se celebró el juicio convenido con anticipación, en el que aquellos fueron condenados á pagar, hasta que abonasen íntegro el préstamo recibido; los intereses y á más una cantidad determinada.

Desde entonces han pagado más de tres veces la cantidad que recibieron y aún continúa la deuda en pie.

Para evitar este abuso los empleados apelaron al juzgado del distrito del Hospicio, decretando el juez que se señalara al capital un interés de ocho por ciento anual y que las cantidades que se abonaron por tal concepto se aplicaran á la extinción del préstamo, practicándose una liquidación para determinar las cantidades recibidas por el usurero, que fué condenado á devolver el exceso.

El usurero apeló á la Audiencia; pero ésta ha confirmado la sentencia del inferior, condenando en las costas al usurero apelante.

La sentencia está siendo elogiadísima porque significa un golpe mortal para la usura.

HORROROSO INCENDIO

Paris 8.

Cables recibidos de Nueva York comunican detalles de un formidable incendio ocurrido en Ulatan de la Orden, población de la república Norte-Americana.

El fuego se inició en una casa del centro y á los pocos momentos se habían propagado las llamas con tan extraordinaria rapidez, que ardieron seis manzanas de casas y hoteles, que han quedado destruidas casi por completo.

El fuego continuaba á la hora en que fueron depositados los despachos á que antes nos referimos, amenazando con propagarse al barrio del Comercio.

Calculase el importe de los daños ocasionados por el voraz elemento en un millón 250.000 dólares.

LA RECAUDACIÓN

La Gaceta ha publicado los datos provisionales de la recaudación por provincias y conceptos contributivos obtenidos durante el mes de Abril de 1908, comparada con la de igual mes de 1907.

El total de la recaudación ha ascendido en el mes anterior á 68.747.938 pesetas; cantidad que comparada con la de 68.199.880 pesetas á que ascendió en el año pasado, supone un aumento en 1908 de pesetas 548.058.

Dicha recaudación se desmenua del siguiente modo: por los conceptos generales 26.436.446 pesetas; Aduanas, achicoria, alcoholes y azúcares, 17 millones 031.833; recaudado en las oficinas centrales; Tabacos, 11.419.513; Timbre, 5.975.250; Loterías, líquido, 2.338.547; Aduanas, Achicoria, alcoholes y azúcares, 1.138.620; por los demás conceptos, 4.407.713.

La recaudación por azúcares ha aumentado en 279.354 pesetas, habiendo disminuido la de alcoholes en 164.011 y la de Aduanas y achicorias en 93.855.

En los meses transcurridos de Enero á Abril del año actual la recaudación acusa un alza de pesetas 3.914.307 con relación á igual periodo de tiempo del año anterior.

La velada de anoche.

La Plaza de Alfonso XII y calles Lancería y Larga, víéronse anoche sumamente animadas con motivo de los fuegos artificiales y velada que se habían anunciado.

Los fuegos, á cargo del pirotécnico don Joaquín Gassán, fueron notables, superando á las funciones de esta clase celebradas con anterioridad, combinando anuncios de muy vistoso efecto, correspondientes á las importantes casas Domecq, García y Compañía, Droguería González Ruíz, Eureka y otras que no recordamos, siendo el último el de la advertencia gubernativa que se halla tan en boga, ¡Cuidado con los rateros!

El público congregado en la plaza, hacía grandes elogios de los fuegos presentados por el modesto pirotécnico jerezano, al cual felicitamos por el éxito obtenido.

Terminados los fuegos, el público que se dirigía á pasear por las calles Larga y Lancería, deteníase en el establecimiento de los Sres. García y C.ª, donde se hallaban expuestas las preciosas cintas regaladas por distinguidas señoritas, para el festival de esta tarde.

A continuación tenemos el gusto de detallar tan artísticas cintas y los nombres de las bellas donantes:

Srta. Angeles Pemartín, cinta de moiré color rosa, en la cual se ve un grupo de lindas rosas y violetas pintadas al óleo; señorita de Pino Balbontín, blanca, con un ramo de rosas; Srta. C. Mora, azul, con un ramo de crisantemos muy bien pintados; Paz Ruiz, blanca, una pareja de burros; Angeles González, grana, (muy original), representa dos roncinos blancos comiendo una espiga de trigo, otro asoma la cabeceita por la madriguera, y el cuarto se interna en ella; esta cinta, pintada por su hermano el reputado artista, D. Manuel González Agreda, es una obra de arte, y ha llamado justamente la atención; Josefina de la Riva, blanca; un grupo de rosas; Leonor Ruiz, rosa, cuatro perritos; Lola García Mier, blanca, dos niños caballeros en burros; Teresa Miró, azul, un grupo de rosas.

Srta. Teresa León, blanca, un árabe conduciendo del diestro un asno en el que va montado un niño; Angeles Ivison y Pastor, azul, dos monos vestidos de jockey montados en perros (muy original y bien pintada); M. González Setien, blanca, un grupo de rosas; Angelita Dastis, de raso grana, un diablo; Carmen de Castro Palomino, verde nilo, de moiré, un mono montado en un palo con cabeza de caballo (muy bonita y original); Paca Ramírez de Cartagena, azul, un grupo de rosas; Rosario García Blanco, grana, tres pájaros en un rosal; Fina Vergara é Hidalgo, blanca, precioso grupo de rosas muy bien pintadas; Pepa Alberti, grana, un clow; M.ª Luisa Díez, crema, grupo de rosas.

Srta. Mercedes Ruiz, blanca, una rosa; Soledad Moraleda, amarilla, un ramo de claveles perfectamente pintados por la bella donante, que es una artista consumada; María del Carmen del Tejo, verde nilo, una herradura y dos fustas; Rosa Moraleda, grana, con dos viñetas modernistas, raro y precioso capricho hábilmente pintado por su hermana Soledad; Teresa de la Riva, juego de tennis; Higinia Sánchez Balbás, heliotropo, preciosa alegoría de la Caridad; Isabel González, blanca, un perro fumando una pipa y cubierto con un gorro, perfectamente pintado por su hermano Manuel; Carmela Castellón, celeste, unas preciosas

rosas perfectamente pintadas por la donante; Cándida Durán, blanca, una vendedora de claveles muy bien pintada; Mercedes Segovia, unos ánsares hábilmente pintados; cinta color rosa, figurando un paisaje, con una P; Lola Valderramas, celeste, una niña con un cesto de guindas; Carlota Cantillo, blanca, un ramo de flores; María Isabel Fergusson, amarilla, una bella figura de mujer con flores, hábilmente pintada por su hermana Margarita; Margarita Fergusson, una niña montada en un tonel sujetando dos perritos, precioso grupo pintado por ella; M. García Franco, grana, bonito grupo de gato; María de León, una pareja á caballo, perfectamente pintada por la bella y distinguida donante; Enriqueta García, rosa, una cabeza de caballo, una herradura y flores; Petra F. de los Ríos, blanca, un paisaje con dos ríos; Lucía Ríos, celeste, un *hansam* (coche); Belén de los Ríos, un automóvil; estas dos últimas muy bien pintadas por D. Carlos Gordon y Sánchez Romate; María Díez y Gutiérrez, blanca, un cocinero; Petra García Blanco, blanca, una cabeza de gato; Catalina P. Mark, de raso liberty, blanca, grupo de rosas; Paca Ramírez de Cartagena, un grupo de rosas.

Sentiríamos mucho cualquier omisión ó error involuntario cometido en esta reseña, pero es lástima que estas fiestas no se organizaran con el debido tiempo, invitándose á la prensa como es justo, para que con la detención que el caso requiere, se hubiera podido hacer un concienzudo estudio de cada una de las cintas, cose que hubiera sido fácil si á medida que hubieran ido llegando se nos hubiera facilitado el medio de examinarlas; á última hora y con la precipitación consiguiente, no es posible hacer una descripción tan exacta y minuciosa como hubiéramos deseado.

El festival de hoy.

Las distinguidas señoritas que presidirán el festival de esta tarde, lucirán la clásica y airosa mantilla, que tanto realza y embellece sus preciosas figuras.

Para ir á la plaza las presidentas han sido cedidos generosamente varios *pitters*, por nuestros estimados convecinos D. Pedro N. González y D. Francisco Piña.

En la Plaza serán recibidas las señoritas por una comisión de distinguidos jóvenes, compuesta de los Sres. D. Salvador Rivero, D. Francisco del Río, D. Fernando Lassalletta, D. Juan Pérez Lila, D. Manuel Guerrero Lzano, D. Manuel González de la Peña, D. Tomás Vergara, D. Angel Jácome, D. Alejandro Ivison y D. Manuel Agreda y González.

A juzgar por las noticias, todo indica que el festival será brillantísimo, reinando mucha animación para asistir á este espectáculo, que promete resultar muy agradable.

El incansable y estimado amigo nuestro, D. José Primo de Rivera, alma de cuantas fiestas vienen celebrándose á favor de la benéfica Asociación de Caridad, merece entusiastas plácemes.



AMOR TARDÍO

Cuando digo que te adoro con ardiente frenesí, respondes, dulce tesoro, sin reparar en mi lloro, que soy viejo para tí.

¡Ay de mí!
Es bien cierto, que yo, al mundo precediéndote, llegué, ¿mas por qué, meditando viví siempre, y errabundo, hasta que á tí te encontré?

No lo sé.
Muchas veces, en la vida todo es tristeza y horror, pero un ángel, nos convida á libar una bebida en la copa del amor

¡Una flor!
Flor bella, para el que alcanza su dulce aroma á aspirar; marchita, al que de esperanza carece, en la triste danza del vivir sin alcanzar.

¡Que pesa!
Considera dulce encanto, que es continuo mi sufrir, pues te quiero tanto, tanto, que de mis ojos el llanto, nunca puedo reprimir.

¡E! morir!
Y ya ves mi bien amado, que en mi alma resta calor, pues los años, no han secado la fuente que Dios ha dado de desahogo al dolor.

¡Triste amo!

UN JEREZANO.

Madrid y Mayo 1908.

Gacetas.

Muebles de lujo

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

ABANICOS

Ya es completísima la gran colección de abanicos que se han recibido; hay verdaderos caprichos y todos son muy variados y de gran novedad.

Recomendamos mucho á nuestros clientes vean estos antes de hacer sus compras y con seguridad serán de su agrado.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA. Algarve, 8 y 10.

SE ARRIENDA

el recreo de EL AGRIMENSOR. Darán razón en la imprenta de este periódico.

BODEGA

En la que tiene establecida D. José Herrera y Fernández, en la calle Juana de Dios Lacoste, núm. 24, se venden los vinos siguientes:

CLASES CORRIENTES

Jerez Pasto, los 16 litros .	Ptas. 4'75
> Viejo	> 4'75
> Oloroso	> 6
> Oloroso Superior	> 7'50
> Fino Solera B.	> 7'50

CLASES SUPERIORES

En hechos:	
1875 á 35 ps. 16 litros.B.ª sin casco.	1'50
1880 á 30 > > >	1'25
1886 á 20 > > >	1
1892 á 15 > > >	0'75
1900 á 12'50 > > >	0'55

En FINE:

FINO EXTRA, 16 litros.	Ptas. 12'50
Doc.ª botellas sin casco.	6'75
AMONT.º FINO, 16 litros	20
Doc.ª botellas sin casco	10'75

FINO CONCURSO vino elegido entre los finos presentados en el concurso del Casino Jerezano en Marzo de 1908. Docena de botellas . Ptas. 23

Además de las clases expresadas, y hay otras más superiores y dulces y Pedro Ximenez. Se vende desde dos litros en adelante. El vino por botella se expende etiquetado y capsulado.

Juana de Dios Lacoste, 24

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO. Para el servicio de madrugada, avisar al sereno

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 9, *hatas las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	32'60
Idem mínima	12'75
Idem media	22'67
Máxima al sol	31'50
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	00'0
Tensión del vapor de agua	11'55
Estado higrométrico del aire	42'50
Presión barométrica media á cero grados	757'41
Evolución en milímetros	11'64
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	E.
Velocidad kms.	327

Entierro.—Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida fué Rvmo P. M. Fray Anastasio Borrás, que falleció en la noche de anteayer, á los 58 años de edad.

Ingresó en la orden á que pertenecía á los 15 años de edad, en la que permaneció prestando muy valiosos servicios hasta que ha dejado de existir.

En esta ciudad era muy estimado por sus virtudes en las prácticas de la Caridad. Fué fundador de varios conventos en España y el Brasil y Padre de todos los Religiosos de la provincia.

Era hombre de vasta ilustración á quien elogiaron eminentes purpurados, entre ellos el Cardenal Spinola, que ocupándose de él en diferentes ocasiones dijo, que era *eclesiástico por excelencia*. El Cardenal Vicenti Vannutelli le invitó para ceñir una mitra, cuyo honor rehusó con gran humildad.

Al entierro concurrieron muy distinguidas personalidades, siendo muy numeroso. Deicauze en paz el virtuoso Carmelita.

En el patio del Ayuntamiento se ha fijado el edicto convocando á los Médicos titulares de este término municipal, para que emitan su voto en la elección de representante que ha de concurrir á la Asamblea que tendrá lugar en Madrid el día 28 y siguiente, según disposición del Ministro de la Gobernación.

Los profesores citados, cuya lista también se fija, podrán acudir en las horas hábiles de oficina, hasta el día 13, á la Alcaldía, donde en una urna preñada depositarán su sufragio. En el primer correo del día siguiente se remitirán al Sr. Gobernador de la provincia, según se previene, las candidaturas halladas en la urna de referencia. No creemos haber inconveniente en que se publique el resultado del escrutinio.

Para este fin, mañana á las cuatro de la tarde se reunirán en la Casa Consistorial, los médicos titulares de este partido.

Esta noche á las nueve y media tendrá lugar en la Caseta de los Sports, situada en el Parque González Hontoria, un té.

Se ruega á los socios se dignen asistir con sus familias á esta fiesta, y no habiendo tiempo de avisar á domicilio, sirva esta noticia para conocimiento de todos.

Cumpleaños.—Hoy Domingo, cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias, vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición.

Tranquilidad absoluta.—Todos los días dedicamos un espacio de nuestras columnas á los individuos que por haber cometido alguna falta ó delito, han puestado en movimiento á la policía, guardias municipales y rurales.

Hoy, no puede figurar la gaceta que trate de este asunto, pues ayer hubo tranquilidad absoluta en la población y esto dice mucho en favor de una ciudad que supera á la cifra de 60.000 habitantes.

Inauguración.—Hoy á las tres de la tarde, tendrá lugar la bendición del hermoso local que la piedad de una distinguida dama ha cedido para un fin benéfico, y que la Junta de Acción Social de la parroquia de San Miguel, destina para Catequismo de Adulta, en el populoso barrio de la Yedra.

Terminada la bendición inaugurarán las señoras las catequesis, invitándose para este acto á todas las socias, activas y honorarias de la mencionada obra social.

Oposiciones.—La "Gaceta" publica la convocatoria y el reglamento de las oposiciones para proveer las plazas de inspectores provinciales de higiene pecuaria.

Para tomar parte en estas oposiciones, se necesita poseer el título de veterinario.

Pérdida.—La de una libreta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros á nombre de D. Rodrigo Mirou y Aliño. Se ruega á la persona que la haya encontrado, ó la tenga en su poder, la entregue en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará si lo desea.

Junta.—A las cinco de la tarde del día de ayer, reunióse en el Ayuntamiento la Junta de extinción de la langosta, para tomar acuerdos acerca de las medidas que han de adoptarse, para evitar la plaga de este insecto.

Solemne ceremonia.—Leemos en *El Correo de Andalucía*:

"En breve tendrá lugar en Jerez de la Frontera, la solemne ceremonia de cruzar caballeros de las órdenes de Calatrava y Alcántara, á los señores marqués de Casa Domecq y Conde de Puerto Hermoso, respectivamente.

Los recibirá de caballeros, el que lo es de la Orden de Alcántara, don Juan Pedro Sánchez Romate.

Según nuestras noticias, la ceremonia ha de revestir gran brillantez."

Rosario Pino.—La compañía de Rosario Pino y Emilio Thuillier, debió el Miércoles en el teatro Principal de Valencia, con "El adversario."

El alumbramiento de la reina.—Asegúrase que la reina doña Victoria dará á luz en los primeros días del mes de Julio.

Antes de esto, se trasladarán los reyes al palacio de la Granja.

Distinciones.—En la propuesta del mes de Abril último, ha sido nombrado caballero de 1.ª clase de la Real y Militar Orden Francesa de San Sebastián y Guillermo el Teniente General Excmo. Sr. don Camilo G. Polavieja y de 2.ª libre de gastos á D. Guillermo de Puga.

Quintos.—Para el día 11 han sido citados los mozos del actual reemplazo, que tienen que marchar á Cádiz y el 12 se hará la presentación de ellos en aquella Comisión Mixta de R. clutamiento.

Autorización.—Los jefes y oficiales de la guarnición de Cádiz, han sido autorizados por la autoridad militar, para que quienes lo deseen puedan asistir á las Carreras de Caballos que se han de celebrar en la capital de España.

Noticias de Sevilla: El domingo, á la una de la tarde, celebrará tirada en el *chalet* de Tablada, la Sociedad de Tiro á pichones.

—Hoy domingo se verificará una jira por el Guadalquivir, organizada en obsequio del mantenedor de los Juegos florales, don Juan Antonio Cayestany.

Asegúrase que la primera compañía del regimiento del Rey, vestirá en lo sucesivo el uniforme antiguo de granaderos, en recuerdo de los gloriosos hechos de armas de aquel cuerpo.

El cumpleaños del príncipe de Asturias.—Hoy domingo, se celebrará el primer cumpleaños del príncipe de Asturias.

Durante la Misa hará éste la primera ofrenda, consistente en dos monedas de oro, dos velas y una torta de bizcochos.

Una pequeña familia.—Dicen de Gibraltar:

"Hoy ha fallecido la señora doña María Golite de Moretti, cuyo sepelio tendrá lugar mañana.

Esta señora presenta un caso de longevidad notable, y de fecundidad que ha ido en aumento progresivo en las generaciones sucesivas.

Cuenta la señora de Moretti, al fallecer, 83 años de edad, y deja la siguiente sucesión todos vivos y residentes en esta plaza: 7 hijas, 27 nietos, 36 biznietos, 2 tataranietos.

Es seguramente el único caso de esta naturaleza conocido en Gibraltar."

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer dos individuos que padecían lesiones de escasa importancia, producidas por accidentes fortuitos.

Fueron también vacunados, doce niños de ambos sexos.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El Papa ha inaugurado ya solememente, la exposición de ornamentos que han sido regalados con destino á las iglesias pobres, por las damas católicas de Alemania; la exposición contiene mil casullas, dos mil albas y cien calices; el Sumo Pontífice ha alentado á dichas señoras en su obra de propaganda de la fé.

El cardenal Merry del Val, ha visitado ya los locales destinados á los peregrinos germanos, locales que han sido costeados por los Emperadores Guillermo y Francisco José.

Licor del Polo—Dentifricio higiénico. Lo único para conservar limpia y sana la dentadura. Refresca la boca. Perfuma el aliento. Mejor que los extranjeros. Compárese con ellos en clase y precio.

El Centenario de la Independencia.—De todas las fiestas verificadas en Madrid para celebrar el Centenario de la Independencia, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, interesantísimas fotografías.

No bastando para ello las páginas ordinarias del número, *Nuevo Mundo* da un suplemento de cuatro planas.

Hé aquí los asuntos que componen la información:

Los funerales en San Francisco el Grande y la procesión cívica.—Concierto de bandas y orfeones en la plaza de la Armada.—Homenaje al teniente Ruiz.—Los reyes en la plaza del Dos de Mayo.—Desfile escolar ante el Arco de Monteleón.—Inauguraciones de los monumentos á los héroes del 2 de Mayo y al alcalde de Móstoles.—Descubrimiento de las lápidas conmemorativas, y otros muchos detalles de las fiestas.

Agustina de Aragón y los sitios de Zaragoza.—La inauguración de la Exposición Hispano Francesa.—El 1.º de Mayo en Madrid.—Los reyes en la Exposición de Bellas Artes, etc., etc.

El Rey en Segovia.—A Su Majestad el Rey que actualmente se encuentra en Segovia, acurrió anteayer el siguiente detalle curioso.

"Al pasar la comitiva por la calle de San Francisco, una frutera llamada Baltasar, en el colmo del entusiasmo, arrojó una naranja sobre el coche de don Alfonso. El sorprendióse al pronto por lo inesperado del obsequio; sin embargo, amablemente cogió la naranja, la mondó y obsequió con ella á sus acompañantes."

FABRICA DE **HIELO** HUERTA PINTADA á 30 céntimos el kilo TELEFONO NUM. 99.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exájanse las aguas de *Vichy Etat* de los manantiales. *Vichy-Hopital*, estómago; *Vichy Célestins*, riñones; *Vichy Grande Grille*, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Subasta.—El día 20 del actual se verificará en Centa concurso de postores para la adquisición de artículos de primera necesidad con destino al parque de suministros de aquella plaza.

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

COMPañIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
BILBAO
ALMACENES EN HARO

Depósito de Jerez: **Francisco de Cala y Gamboa,**
San Agustín, 26.

Aguas de la Aliseda (Jaén)

Fuente nitrogenada radioactiva para catarrros y enfermedades del aparato respiratorio.
Fuente bicarbonatada alcalina para las enfermedades del aparato digestivo y sus anejos.
Altitud de setecientos metros sobre el nivel del mar.
Clima tónico é inmejorable para la cura constante de aire. Buena y confortable fonda. Comida esmerada y excelente. Casas particulares de alquiler.
Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena sin necesidad de avisar, y á los demás trenes avisando previamente.
Establecimiento hidroterápico el primero de España. Abierto al público desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

GRAN ALMONEDA

Con objeto de desocupar de muebles y otros objetos, en brevísimo plazo el local que fue Hotel de Ventas (Larga núm. 50), sigue abierta al público por pocos días más.

Entrada libre.

Precios reducidísimos.

Horas de 10 á 5.

Anuncios de interés

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, GOLORS PALIDOS, DEBILIDAD, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas farmacias. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, París

FÁBRICA DE

Tapones de corcho

DE TODAS CLASES
DE ANTONIO TORRENT
Méndez Núñez, 13. -- Jerez.

Máquina de Escribir.

Se vende una nueva del último sistema y de escritura completamente visible.
Puede verse en la Cámara de Comercio.

SE ARRIENDA

en precio módico un almacén de granos calle Santísima Trinidad, 5 y dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta 31 darán razón.

PÉRDIDA

La de una cadenita de oro con varias medallas que se extravió el Jueves 7 desde el Depósito de Aguas de Tempal, hasta la calle Francos. La persona que la entregue en el número 34 de dicha calle se le gratificará.

KILOMETRICOS

Y CAMAS PARA EL EXPRES

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.
Se reservan las s. gundas previo aviso anticipado.
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA

HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Clarificante para vinos
blancos, tintos y vinagre.—Otro especial para vinos anubados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antiácido para vinos picados.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legia antiséptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo á precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.
Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad paralisia, neuralgias (dolores), tumores, hipertatismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.
Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

de María á las nueve menos cuarto de la mañana.

Todos los sábados se hace el rezo por la noche, habiendo ad-más presentación y coplas y salva cantadas por un coro de niñas.

El día 30, sábado último del mes, habrá comunión general en la Misa de 9, comunión que puede servir para cumplimiento de iglesia.

Iglesia de San Ignacio

Mes de María y triduo solemne que en honor de su Madre Inmaculada, celebra la congregación de Hijas de María en dicha Iglesia.

Todos los días á las nueve y media se hará el Ejercicio del Mes de María, con cánticos.

Días 29 y 30.—Se expondrá S. D. M. á las 7 de la tarde. Rosario.—Letanías cantadas.—Ejercicio del Mes de María.—Sermón y Ofrecimiento de flores y velas á la Santísima Virgen.—Cánticos.

Día 31 (Domingo).—Fiesta de la Madre del Amor Hermoso.—Por la mañana, á las 9, Misa de Comunión general mensual de Hijas de María.—Plática.—Cánticos.—Ofrecimiento de flores y velas á la Santísima Virgen.—Por la tarde, á las 6, se expondrá S. D. M.—Estación.—Rosario.—Letanías cantadas.—Sermón.—Cánticos.—Bendición y Reserva.—Después se organizará la Procesión de Hijas de María, por la Iglesia y claustro, llevando la Imagen de María Inmaculada y haciéndose las Cinco Visitas á María Inmaculada, y terminándose con la despedida á la Virgen en el altar de la Congregación.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Bolsa de Paris.

Madrid 9, á las 6.

Exterior español: 93'27, apertura.

3 por 100 francés: 96'57, id

Bolsa de Londres.

Exterior español 92'25, apertura.

De Alemania.

Madrid 9, á las 6'15.

Comunican desde Berlín á varios periódicos de Paris, que á consecuencia del careo habido anteanoche ent e los testigos Ernst y Ruedel y el Príncipe Eulenburg, tué detenido éste, pero en vista de su estado de salud precario, quedará prisionero en su castillo bajo la vigilancia de la policia.

El careo duró desde las cinco hasta las diez, manteniendo sus afirmaciones los testigos y negando enérgicamente el Príncipe de Eulenburg.

El emperador Francisco José.

Madrid 9, á las 6-30.

Dicen de Viena que al terminar el banquete de gala dado en palacio de Schoenbrunn, el Emperador Francisco José, brindó expresando su gratitud por la visita de los soberanos alemanes y haciendo votos para la prosperidad de los mismos, así como para que perdure inquebrantable la amistad y alianza de las dos naciones.

El Emperador Guillermo contestó dando las gracias á Francisco José por su hermosa recepción y pidiendo á Dios que le conceda muchos años de felicidad para el bien de la monarquía, de sus pueblos y del mundo entero.

Calle D.ª Blanca número 12

frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 30 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

SE ARRIENDA,

cambia ó vende el edificio Fábrica de Curtido: está en el Mundo Nuevo (Vallesequillo) con una área de 1502 metros, con locales apropiados para trabajos artes, Bodegas, cuartos y otros usos, teniendo entrada por a calle Domecq, Ramos y Rayon.
Informe: Escritorio, Cobos 2 —Cádiz.

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA A VAPOR

DE MIGUEL RUBIALES

Plaza Domecq, 28.

En vista de la baja que han alcanzado los aceites, el dueño de esta ac-elitad. Fábrica se propone favorecer á su numerosa clientela, ofreciéndolo á los precios siguientes:

Para la localidad.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 78 los 100 kilogramos, ó sean 0'78 el kilogramo.
Id., id. 1.ª (liso) á pesetas 76 los 100 kilogramos ó sean 0'76 el kilo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

SE ALQUILA

la casa núm. 7 de la calle Gaitan.—En la Administración de este periódico informarán.

INTERESANTE

Se pone en conocimiento del público, que el acreditado Callista don Miguel García ha establecido su gabinete en la calle Almenillas número 6 principal. El cual nos ruega lo hagamos saber á su numerosa clientela.

PÉRDIDA

De un bolso de plata con varias llaves y un pañuelo.

A la persona que lo entregue en la casa calle San Miguel núm. 1, se le gratificará con todo su valor.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—El Patrocinio del Sr. San José, El Beato Juan de Avila, cf. y San Antonio, arzobispo de Florencia.

MAÑANA.—S. Mamerto, ob., S. Virgilio, ob. y cf. y S. Fabio, mr.

Iglesia Auxiliar de San Pedro.

Desde el 1.º de Mayo se viene celebrando en dicha iglesia el piadoso ejercicio del Mes

BODEGA

Se realizan todos los VINOS por cuenta de sus dueños.

CALLE AVILA NÚM. 6.

Clases corrientes.	Amond.º fino y oloroso.				Rayas olorosas.				
	Litros.	Ptas.	Añada.	Botella sin casco.	Añada.	Ptas.	Litros	Botella sin casco	
Jerez Pasto.	16	5	1870	40 16	1'75	1869	45	16	2
> Viejo.	>	6	1880	25 >	1'25	1888	20	>	1
> Fino.	>	7	1890	15 >	0'75	1890	15	>	0'75
			1900	10 >	0'50	1897	12	>	0'50

Todos estos vinos se venden desde 2 litros en adelante.
Calidad y precios sin competencia.

Estos vinos especiales se recomiendan por su buena procedencia y calidades inmejorables.

CALLE AVILA NÚMERO 6.



COMPañIA NORTEAMERICANA

MANUFACTURERA DE

Motores de aire

Molinos de viento para elevar aguas para el riego y la industria, con aplicación de su fuerza motriz á toda clase de máquinas.

MÁS DE 500 INSTALACIONES EN DOS AÑOS

PÍDANSE CATALOGOS

Agente general en España,

EDUARDO BOHORQUES

Cánovas del Castillo, 52—Jerez de la Frontera

Expresidente enfermo.

Madrid 9, á las 7.

Desde New-York comunican á varios periódicos de Londres, que el estado de Mr. Cleveland, expresidente de los Estados Unidos, ha empeorado.

Según se sabe, dicho señor padece un cáncer, temiéndose un fatal desenlace.

En la frontera argelino marroquí.

Dice el *Petit Parisien* que el general Lyautey ha marchado á la frontera argelino-marroquí con el título de Comisario del Gobierno.

Comunicará directamente con el Ministro de Negocios Extranjeros.

De Marruecos.

Madrid 9, á las 7'30.

Ha causado profundo regocijo en Mazagán, la noticia de haber sido recuperado Saffi.

Quinientos soldados imperiales han embarcado para Rabat.

Varios desertores jerifanos que se perseguían han sido detenidos.

Alemania y Austria.

Madrid 9, á las 7'40.

Comunican de Berlín, que las fiestas dadas en Viena, con motivo del jubileo del Emperador Francisco José, la acogida entusiasta dispensada á los monarcas y príncipes alemanes, tanto por parte del augusto anciano, como de la población entera y de los periódicos vieneses, han producido en la prensa alemana profunda impresión.

Hacen notar los periódicos, al comentar la permanencia del Kaiser y los príncipes en la capital del vecino imperio, que de nuevo se ha puesto de manifiesto lo hondamente penetradas que está la idea de alianza entre los pueblos hermanos.

Colisión en la frontera hispano-portuguesa.

Madrid 9, á las 11'35.

En la frontera hispano-portuguesa ha ocurrido una grave colisión entre los vecinos de Villaperdices y los de Gironaverino, á causa de que los pastores con los ganados traspusieron la línea de la frontera.

Los vecinos de ambos pueblos vinieron á las manos armados de palos, armas blancas y de fuego, convirtiéndose la lucha en una batalla.

Han resultado numerosas víctimas.

Los solidarios.

Madrid 9, á las 14'40.

Esta tarde se reunirán todos los solidarios, para cambiar impresiones sobre las cuestiones parlamentarias.

El Sr. Cambó, se muestra par-

tido:io de que se conceda prórroga, para aprobar el proyecto de ley de Administración local.

El ministro de la Gobernación.

El Sr. Lacierva se muestra muy optimista, respecto á la aprobación del proyecto de ley del terrorismo, cuya votación espera, sea un triunfo para el Gobierno.

Infanta.

Madrid 9, á las 16'30.

Llegó la infanta Eulalia.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Valores públicos.

4 por 100 interior al contado.	83'00
Id. fin de mes corriente sostenido	83,15
5 por 100 Amortizable	101,95
Acciones del Banco Hipotecario	000'00
Cédulas al 4 por 100.	101'45
Idem al 5 por 100.	00'00
Acciones del Banco de España.	456'50
Mercado flojo	
Compañía Arrendataria de Tabacos	404'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.	
Cambio extranjero.	
París á la vista.	14'50
Londres á la vista.	28,78

Senado.—Aprobación de la ley del terrorismo.

Madrid 9, á las 18'45.

En la sesión del Senado, se aprobó de modo definitivo, el proyecto de ley del terrorismo, por 180 votos, contra 30 de liberales y demócratas.

Los Sres. Mencheta y marqués de Marianao, votaron contra el solidario marqués de Camps.

Montero Ríos no asistió.

Se abstuvieron de votar 32 senadores.

Más del Senado.

Madrid 9, á las 20'50.

El Senado aprobó también hoy el proyecto de ley, exceptuando del pago de derechos reales á los Bancos Agrícolas, Montes de Piedad y otros análogos.

Congreso

En la sesión de esta Cámara, siguió el debate del proyecto de Administración local, siendo desechada una enmienda del señor Moret, y otras varias presentadas por liberales y republicanos.

Salmerón enfermo.

Madrid 9, á las 22'50.

El Sr. Salmerón, se halla enfermo, habiendo tenido que guardar cama.

El poder tutelar del Estado

En Almansa, el día 16 del actual serán subastadas 42 propiedades por débitos á la Hacienda.

Aprehensión de contrabando.

En Tortosa, en la desembocadura del Ebro, han sido aprehendidos por los carabineros 24 bultos de tabaco.

EL GUADALETE

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Siguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

Advertisement for Holloway medicine, featuring an illustration of a woman and text: 'LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Pildoras y Ungüento DE HOLLOWAY'.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JEREZ DE LA FRONTERA SECRETARÍA Exámenes de ingreso.

Los que lo soliciten deberán presentar durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, instancia escrita de su puño y letra, y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

en metálico y la otra mitad en papel de pagos al Estado, con más dos timbres móviles de 0'10 pesetas. Lo que de orden del Sr. Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1908. — El Secretario, Cayetano Castellón. — V.º B.º: El Director, Juan Argullón.

Advertisement for 'LA PRENSA' newspaper, 'SOCIEDAD ANUNCIADORA', 'Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123.'.

Advertisement for 'Máquinas de escribir y calcular' by 'Blickensderfer-Marca D'ctyle'.

Advertisement for 'Corresponsales en el extranjero' listing agents in various countries.

Advertisement for 'Ley Electoral' by 'La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Conceales'.

Advertisement for 'Compañía de Seguros' and 'EL DIA' newspaper.

Advertisement for 'Se vende un buen piano' and 'Esta Sociedad hace seguros sobre cosechas'.

Advertisement for 'AVISO' from a library: 'En la librería de D. Miguel G... se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.'

Advertisement for 'Tónico-genits del Dr. MORALES'.

Advertisement for 'ENFERMEDADES SECRETAS'.

Advertisement for 'VAPORES' shipping services between Cadiz and Sta. Maria.

Advertisement for 'SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA'.

Advertisement for 'LINEA DE OUBA Y MEXICO' shipping services.

Advertisement for 'LINEA DE FERNANDO POO' shipping services.

Advertisement for 'VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA' shipping services.

Advertisement for 'Matadero de esta ciudad'.

Advertisement for 'NODRIZA' and 'Imprenta de EL GUADALETE'.

Advertisement for 'AZOPARDO & C.A' shipping and insurance services.

Advertisement for 'AGENCIA ESCALERA' shipping and customs services.

Table of 'FERROCARRILES' (Railways) showing routes between Jerez, Cádiz, Sevilla, and Sanlúcar de Barrameda with departure and arrival times.